

RUTA DE LOS RÍOS



RUTA DE LOS RIOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados por naturaleza integrales
Estados de flujos de efectivo directo
Estados de cambios en el patrimonio
Notas explicativas a los estados financieros

M\$ - Miles de Pesos chilenos
UF - Unidades de fomento

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

| ACTIVOS | Nota | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|--|------|--------------------|--------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 14.789.089 | 9.615.839 |
| Otros activos financieros corrientes | 6 | 37.543.861 | 35.138.597 |
| Otros activos no financieros, corriente | 7 | 679.962 | 493.767 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 6 | 743.223 | 900.004 |
| Activos corrientes totales | | 53.756.135 | 46.148.207 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Otros activos financieros no corrientes | 6 | 92.533.599 | 104.215.204 |
| Propiedades, planta y equipo | 9 | 167.964 | 228.728 |
| Total de activos no corrientes | | 92.701.563 | 104.443.932 |
| TOTAL DE ACTIVOS | | 146.457.698 | 150.592.139 |
| PASIVOS | Nota | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 11 | 14.970.084 | 13.644.660 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 11 | 1.740.583 | 1.367.129 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 12 | 88.220 | 50.836 |
| Otras provisiones a corto plazo | 13 | 2.124.485 | 2.281.794 |
| Otros pasivos no financieros. | 8 | 193.928 | 209.983 |
| Pasivos corrientes totales | | 19.117.300 | 17.554.402 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 11 | 73.707.801 | 83.571.690 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 10 | 19.355.494 | 13.500.670 |
| Total de pasivos no corrientes | | 93.063.295 | 97.072.360 |
| TOTAL PASIVOS | | 112.180.595 | 114.626.762 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital emitido | 14 | 12.981.965 | 12.981.965 |
| Ganancias acumuladas | | 21.295.138 | 22.983.412 |
| Patrimonio total | | 34.277.103 | 35.965.377 |
| TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS | | 146.457.698 | 150.592.139 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

| ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA | Nota | 01/01/2014 31/12/2014 M\$ | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ |
|--|------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 16 | 7.390.895 | 5.859.550 |
| Gastos por beneficios a los empleados | 17 | (345.708) | (304.238) |
| Gasto por depreciación y amortización | 9 | (81.761) | (86.107) |
| Otros gastos, por naturaleza | 18 | (6.382.852) | (5.022.625) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 21 | 32.398 | 108.142 |
| Ingresos financieros | 19 | 14.697.332 | 15.871.122 |
| Costos financieros | 20 | (7.374.218) | (7.400.562) |
| Resultados por unidades de reajuste | 22 | (8) | 0 |
| Ganancia, antes de impuestos | | 7.936.078 | 9.025.282 |
| Beneficio (gasto) por impuesto a las ganancias | 10 | (854.462) | (1.419.302) |
| Ganancia | | 7.081.616 | 7.605.980 |
| Ganancia por acción | | | |
| Ganancia por acción básica en operaciones continuadas | 15 | 5,20 | 5,58 |
| Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas | | 0,00 | 0,00 |
| Ganancia (pérdida) por acción básica | | 5,20 | 5,58 |
| ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL | Nota | 01/01/2014 31/12/2014 M\$ | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ |
| Ganancia | | 7.081.616 | 7.605.980 |
| Total resultado integral | | 7.081.616 | 7.605.980 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO | Nota | 01/01/2014 31/12/2014 M\$ | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ |
|---|------|---------------------------------|---------------------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 36.378.971 | 31.165.141 |
| Otros cobros por actividades de operación | | 1.913 | 16.381 |
| Clases de pagos | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (12.220.500) | (7.076.633) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (267.761) | (278.578) |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas | | (137.090) | (448.410) |
| Otros cobros y pagos de operación | | | |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación | | 23.755.533 | 23.377.901 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | | 8.911 | 0 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | | (27.319) | (89.969) |
| Intereses recibidos | | 498.197 | 523.741 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 24 | 453.087 | (2.120.599) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | 932.876 | (1.686.827) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Reembolsos de préstamos | | (11.519.257) | (12.551.001) |
| Dividendos pagados | | (3.926.838) | (3.647.876) |
| Intereses pagados | | (4.068.849) | (3.558.093) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | (215) | (60.226) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | (19.515.159) | (19.817.196) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | 5.173.250 | 1.873.878 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | 5.173.250 | 1.873.878 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 6 | 9.615.839 | 7.741.961 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | | 14.789.089 | 9.615.839 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| Estado de cambios en el patrimonio | Nota | Capital emitido M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio total M\$ |
|--|------|------------------------|--|-------------------------|
| Patrimonio al 1 de enero de 2014 | | 12.981.965 | 22.983.412 | 35.965.377 |
| Patrimonio reexpresado | | 12.981.965 | 22.983.412 | 35.965.377 |
| Cambios en patrimonio | | | | |
| Resultado integral | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | 7.081.616 | 7.081.616 |
| Total resultado integral | | 0 | 7.081.616 | 7.081.616 |
| Dividendos. | 14 | | (3.769.529) | (3.769.529) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio. | 14 | 0 | (5.000.361) | (5.000.361) |
| Total incremento (disminución) en el patrimonio | | 0 | (8.769.890) | (8.769.890) |
| Patrimonio al 31 de diciembre de 2014 | | 12.981.965 | 21.295.138 | 34.277.103 |

| Estado de cambios en el patrimonio | Nota | Capital emitido M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio total M\$ |
|--|------|------------------------|--|-------------------------|
| Patrimonio al 1 de enero de 2013 | | 12.981.965 | 19.918.425 | 32.900.390 |
| Patrimonio reexpresado | | 12.981.965 | 19.918.425 | 32.900.390 |
| Cambios en patrimonio | | | | |
| Resultado integral | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | 7.605.980 | 7.605.980 |
| Total resultado integral | | 0 | 7.605.980 | 7.605.980 |
| Dividendos | 14 | 0 | (4.540.993) | (4.540.993) |
| Total incremento (disminución) en el patrimonio | | 0 | (4.540.993) | (4.540.993) |
| Patrimonio al 31 de diciembre de 2013 | | 12.981.965 | 22.983.412 | 35.965.377 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| | Pág. |
|---|------|
| NOTA 1 - INFORMACION GENERAL | 7 |
| NOTA 2 - BASES DE PREPARACION | 10 |
| NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS | 12 |
| NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS..... | 18 |
| NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES..... | 21 |
| NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS..... | 24 |
| NOTA 7 - ACTIVOS NO FINANCIEROS | 29 |
| NOTA 8 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS..... | 30 |
| NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS..... | 30 |
| NOTA 10 - IMPUESTOS DIFERIDOS..... | 31 |
| NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES..... | 33 |
| NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS | 36 |
| NOTA 13 - PROVISIONES CORRIENTES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES | 38 |
| NOTA 14 - CAPITAL..... | 43 |
| NOTA 15 - GANANCIA POR ACCIÓN..... | 44 |
| NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 44 |
| NOTA 17 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS..... | 45 |
| NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA | 46 |
| NOTA 19 - INGRESOS FINANCIEROS..... | 46 |
| NOTA 20 - COSTOS FINANCIEROS | 46 |
| NOTA 21 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS) | 47 |
| NOTA 22 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE | 47 |
| NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS | 47 |
| NOTA 24 - OTROS AJUSTES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO..... | 49 |
| NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE..... | 50 |
| NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES..... | 51 |

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Compañía”, “la Concesionaria” o “Ruta de los Ríos”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Avenida Cerro el Plomo N° 5630 piso 10, Las Condes, Chile y su Rol Único Tributario es 96.848.050-2.

1. 1. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 645. Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar la respectiva inscripción en el Registro de Valores y la Sociedad pasó a formar parte del Registro especial de entidades informantes bajo el número de inscripción número 35.

1. 2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 758 de fecha 14 de agosto de 1997 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de octubre de 1997, se adjudicó al licitante conformado por Ferrovial Chile Ltda., CB Infraestructura S.A. y Empresa Constructora Delta S.A., el Contrato de Concesión denominado “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno” que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los kms. 718,30 y 890,00 de la Ruta 5 Sur.

La Sociedad fue constituida bajo el nombre “Concesionaria Temuco – Río Bueno S.A.” según escritura pública de fecha 17 de diciembre de 1997 ante el Notario Público don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 30 de diciembre de 1997. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. ex Cintra Chile Ltda. Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A. pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, esta como controladora última del grupo.

1. 3. Descripción del proyecto

El proyecto de concesión contempla la construcción, conservación y explotación de nuevas obras públicas entre los kilómetros 718,30 y 890,00 de la Ruta 5 Sur, en una extensión de 171,70 kms., que involucra a las comunas de Gorbea y Loncoche, en la IX Región de la Araucanía, y a las de Lanco, San José de la Mariquina, Máfíl, Los Lagos, Paillaco, La Unión y Río Bueno, en la X Región de Los Lagos.

Para aumentar su capacidad, elevar su estándar y mejorar sustancialmente el nivel de servicio a los usuarios, entre otras obras se ampliaron la antigua ruta y los puentes de la vía a segundas calzadas y se mejoró la calzada existente, se repavimentaron algunos sectores, se reemplazaron algunos puentes y se realizó mantención a todos los restantes.

Entre sus estructuras más importantes, la autopista tiene 49 puentes, destacándose el Paso Superior Loncoche Poniente, Puente Negro Poniente y Puente Río Bueno Oriente. Además, tiene 21 enlaces, 20 pasarelas peatonales, 84 paraderos de buses, 61 kms. de calles de servicios, 7 atravesos, 4 pasos férreos.

Además de las nuevas estructuras, la concesión tiene cuatro áreas de servicios generales, con venta de combustibles, estacionamientos, servicios higiénicos y sectores de recreación y descanso, 2

estacionamientos de camiones, 2 áreas de control, 172 teléfonos SOS de emergencia, ubicados cada dos kilómetros, a ambos lados de la ruta, 4 pantallas de mensaje variable y 4 velocímetros.

También cuenta con camiones grúas, servicio de ambulancias, que presta primeros auxilios y vehículos de patrullaje y atención mecánica básica.

1. 4. Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión es de 300 meses. Este comenzó a computarse el 30 de junio de 1998, seis meses después de la suscripción y protocolización ante notario público del Decreto Supremo de adjudicación.

1. 5. Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 5 peajes laterales:

| Nombre | Ubicación |
|----------------------|---------------------------|
| Lanco | Km. 775, de la Ruta 5 Sur |
| La Unión | Km. 876, de la Ruta 5 Sur |
| Loncoche – Afquintúe | Km. 752, de la Ruta 5 Sur |
| Loncoche – Lastarria | Km. 754, de la Ruta 5 Sur |
| Valdivia Sur | Km. 860, de la Ruta 5 Sur |
| Río Bueno - La Unión | Km. 888, de la Ruta 5 Sur |
| Lanco | Km. 770, de la Ruta 5 Sur |

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2014 fueron las siguientes:

| Categoría | Troncales | Laterales |
|---------------------------------|-----------|-----------|
| | R5 \$ | R5 \$ |
| Motos | 600 | 200 |
| Vehículos livianos | 2.100 | 500 |
| Vehículos livianos con remolque | 2.100 | 500 |
| Buses con 2 ejes | 3.700 | 900 |
| Camiones con 2 ejes | 3.700 | 900 |
| Buses con más de 2 ejes | 6.600 | 1.700 |
| Camiones con más de 2 ejes | 6.600 | 1.700 |

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

La Concesionaria puede realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

La Sociedad también tiene derecho a un Subvención Estatal anual equivalente a UF 250.000, la cual crece a una tasa anual de un 5% desde el año 2002.

La Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1. 6. Puestas en Servicio.

La Puesta en Servicio Provisoria del tramo i) Gorbea - Máfil fue otorgada a la Concesionaria mediante Resuelvo N° 65 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 15 de enero de 2001.

La Puesta en Servicio Provisoria del tramo ii) Máfil - Río Bueno fue otorgada a la Concesionaria mediante Resuelvo N° 2184 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 14 de septiembre de 2001, a contar de las 00:00 hrs. del día 15 de septiembre de 2001.

La Puesta en Servicio Provisoria del By Pass Lanco fue otorgada a la Concesionaria mediante Resuelvo N° 1888 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 30 de septiembre de 2002.

La Puesta en Servicio Definitiva fue otorgada a la Concesionaria mediante Resuelvo N° 1578 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 1 de agosto de 2003, a contar de las 00:00 hrs. del día 2 de agosto de 2003.

1. 7. Modificaciones al Contrato de Concesión.

Con fecha 31 de Octubre del 2000 se procedió a la firma del convenio complementario N° 1 el cual implicó la realización de un conjunto de nuevas obras. Las nuevas obras correspondieron a un By Pass a la ciudad de Lanco, la ejecución del Puente Curaco y diversas obras de señalización vertical. El valor total de estas nuevas inversiones y demás costos asociados a las obligaciones de este Convenio, descontando aquellas disminuciones de obras que mediante este Convenio fueron modificadas o eliminadas, se estima en UF 121.000. Los mayores costos de estas nuevas inversiones fueron compensados con adelantamiento de la puesta en servicio provisoria y con pagos por parte del MOP.

Con fecha 23 de julio de 2003 se procedió a la firma del convenio complementario N° 2 el cual consistió básicamente a un ajuste de saldos de obras y otros con el Ministerio de Obras Públicas. Dicho convenio no significó costo alguno para la Concesionaria.

Con fecha 17 de Junio de 2005 se procedió a la firma del convenio complementario N° 3 el cual consiste en la construcción de la segunda calzada del By Pass Lanco, además de atravesos y calles de servicio, por un monto total de UF 547.692, incluidos todos los gastos adicionales asociados a la construcción. El MOP compensó el costo del convenio en cinco cuotas anuales a partir del 31 de marzo de 2006 por medio de la emisión mensual de resoluciones DGOP.

Con fecha 19 de octubre de 2007 se suscribió el convenio complementario N°4 de modificación del Contrato de Concesión entre el MOP y la Sociedad Concesionaria. Este convenio consiste en la ejecución de cuatro obras menores de iluminación y mantenimiento de pasarela, acceso y atravesos para mejorar los niveles de servicialidad de la obra.

Con fecha 1 de febrero de 2010 se suscribió convenio AD referéndum N°1 del contrato de la obra pública fiscal, este convenio consiste en modificar las características de las obras y servicios dispuestas en el Decreto Supremo MOP N°336, del 26 de mayo de 2008.

Con fecha 12 de noviembre del 2013 fue firmado el resuelvo 3791 modificándose las obras y servicios del Contrato de Concesión de Ruta de los Ríos, por el cual la sociedad deberá ejecutar la "Etapa 1 Plan Mejoramiento del Contrato de Concesión" compuesta por el "Atraveso peatonal Población Los Ríos – Villa San Pedro" y el "Mejoramiento Enlace Río Bueno – La Unión".

1. 8. Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 4, la Sociedad debe efectuar pagos al Estado por concepto de administración del contrato de concesión durante la etapa de explotación (UF 3.000 anuales).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la SVS, las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y las normas específicas dictadas por la SVS, incluyendo el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), cambiando con eso el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado por la Sociedad (NIIF), el cual requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El monto registrado por la Sociedad contra patrimonio de acuerdo a dicho Oficio Circular asciende a M\$ 5.000.361. Mayor detalle sobre los impuestos diferidos, incluyendo este registro específico, se presenta en la Nota 10.

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2013. Los Estados de Resultados Integrales por naturaleza, los Estados de Flujos de efectivo y de Cambios en Patrimonio se presentan los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Existen ciertas normas NIIF las cuales son efectivas para periodos anuales que han empezado el 1 de enero del 2014. Estas normas incluyen CINIIF 21 "Gravámenes", modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades" y NIC 27 "Estados Financieros Separados" relacionadas a entidades de inversión, modificaciones a la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" relacionadas a la compensación de activos y pasivos financieros, modificaciones a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que tratan de novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas, modificaciones en NIC 36 "Deterioro de Valor de Activos" Relacionadas a revelación del importe recuperable para los activos no financieros, y varias modificaciones introducidas por Mejoras a las NIIF – Ciclo 2010-2012 y Mejoras a las NIIF – Ciclo 2011-2013.

La Compañía ha determinado que varias de estas normas no aplican a la Sociedad (p.ej. modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 "Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades" y modificaciones en NIC 39) mientras otras no han tenido impacto significativo en los presentes estados financieros.

Para mejorar la comparación e interpretación de los estados financieros La Sociedad ha efectuado reclasificaciones al Estado de situación financiera, terminado al 31 de diciembre de 2013, en las partidas que comprenden los rubros Otros activos no financieros corrientes y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.

Por el período terminado
al 31-12-2013

| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS | Después del cambio | Antes del cambio |
|--|--------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otros activos no financieros, corriente | 493.767 | 483.897 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 900.004 | 909.874 |

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión ordinaria celebrada el día 19 de febrero de 2015.

2.2. Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad. La moneda funcional es el peso Chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3. Conversión de unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile y asumiendo que los cambios del valor de la UF forma parte de tasa de interés de estos instrumentos. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del período “Resultado por unidades de reajuste”, “Ingresos financieros” o “Costos financieros” (partidas en unidades de reajuste).

Los valores de la UF a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

| Fecha | CL \$/ UF |
|------------|-----------|
| 31/12/2014 | 24.627,10 |
| 31/12/2013 | 23.309,56 |

2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requerirá que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- a) Márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos;
- b) Estudios de tráfico para estimar la proyección de vehículos futuros, e ingresos asociados y su distribución de ingresos, (éste se realiza por una entidad independiente basado en proyecciones de PIB, y variables locales de acuerdo a la concesión).

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionadas con:

- Medición activos financieros bajo IFRIC 12 e ingresos que este genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertible en montos conocidos de efectivos y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo.

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: actividades típicas de la operativa del negocio de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Considerando la aplicación de IFRIC 12, los ingresos por recaudación de peajes se imputan como cobros asignados al activo financiero y se incluyen como cobros procedentes de las ventas de bienes y

prestación de servicios en el estado de flujos de efectivo, además de los cobros por IVA al MOP y el IVA por subvención que también son presentados en esta clasificación.

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la IAS 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización de activos financieros después de su reconocimiento inicial depende de su clasificación tal como se escribe a continuación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría las cuotas de fondos mutuos, las que se registran posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor justo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo. Detalle sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelados en la nota 3.3.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancias y pérdidas que surgen de los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidas en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no presenta Activos financieros disponibles para la venta.

3.2.1 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan a valor justo y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no posee activos y pasivos medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

3.3 Cuentas por cobrar – Acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG") y subvención anual del MOP, que cubren los costos de construcción de la obra. Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según IAS 32 y IAS 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro Otros activos financieros corrientes y no corrientes. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.4 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

| Clases de activos | Vida útil Mínima | Vida útil Máxima | Vida útil promedio ponderado |
|-----------------------|---------------------|---------------------|------------------------------------|
| Vehículos de motor | 36 | 84 | 60 |
| Maquinarias y equipos | 36 | 60 | 48 |
| Mobiliario y enseres | 36 | 36 | 36 |

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en otros activos financieros, no corriente (ver nota 3.3).

3.5 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y otras de similar naturaleza se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.7 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.8 Política de dividendos

Los contratos de financiamiento definen el cumplimiento previo de ciertas condiciones para el pago de dividendos. Luego de cumplidas estas condiciones, la distribución a los accionistas, debe ser aprobada por la Junta de Accionistas.

La Sociedad conforme a la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo establecido en sus estatutos, reconoce una provisión en los estados financieros de un 30% de la utilidad líquida y una disminución de patrimonio.

3.9 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único, denominado “Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Temuco – Río Bueno”.

3.10 Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación

con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.11 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.12 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas determinado el método de la tasa de interés efectivo y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

3.13 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican en patrimonio neto.

NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1. Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el marco regulatorio vigente, con coberturas de ingresos implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG). Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un Subvención Estatal. El total de los ingresos garantizados (Subsidio e IMG), es mayor que la totalidad de la inversión construida.

Actualmente, no existen vías ni medios alternativos actuales que puedan afectar significativamente los flujos vehiculares de la Sociedad.

Como una medida adicional para mitigar los riesgos de tráfico, destaca que la Sociedad Concesionaria mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2. Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de

commodities. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Para el activo financiero que es una de las partidas más significativas del estado financiero, se efectuó un análisis de sensibilidad en la variación porcentual de la tasa, en el escenario que esta aumentara en un 1% el efecto en resultado antes de impuesto sería un aumento de M\$ 149.510.- y en un escenario de disminución el resultado se vería disminuido en M\$ 149.400.-, este ítem impacta principalmente el rubro de ingresos financieros.

Sin embargo, como se explica con mayor detalle en la Nota 4.2.2 fluctuaciones de UF en que están denominadas deudas de la Compañía pueden afectar sus resultados. Estas variaciones se compensan – en cierta medida – con tarifas de peaje ya que estas son indexadas a IPC.

4.2.2 Tipo de cambio e inflación:

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que casi totalidad de sus otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

| Tipo de deuda | 31/12/2014 | | 31/12/2013 | |
|-------------------------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|
| | M\$ | % | M\$ | % |
| Deuda en unidades de fomento | 88.677.885 | 100,00% | 97.216.350 | 100,00% |
| Total deuda financiera | 88.677.885 | 100,00% | 97.216.350 | 100,00% |

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera. Para evaluar el efecto de la variación de la Unidad de Fomento en el resultado antes de impuestos, se efectuó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que mediante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre de 2014, los resultados antes de impuestos hubieran disminuido en M\$ 236.395.- y aumentado en M\$ 237.656.- ante una disminución de 1% en la UF.

4.2.3 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones. Este riesgo se ve mitigado debido a que los contratos de financiamiento consideran el fondeo de cuentas para el servicio a la deuda, mantención mayor y operación.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad se encuentra financiada a través de un crédito sindicado con Bice, BCI y Security.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita por anticipado en una cuenta especial de pago los fondos devengados que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras y operacionales.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las Obligaciones con entidades financieras, Cuentas por Pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones.

La siguiente tabla muestra los valores nominales, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

| Obligaciones con bancos e instituciones financieras | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Vencimiento de capital a 1 año | 11.897.894 | 11.261.361 |
| Vencimiento de capital entre 1 y 5 años | 53.840.996 | 50.960.524 |
| Vencimiento de capital entre 5 y 10 años | 35.092.916 | 33.215.459 |

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

| Inversiones en instrumentos financieros | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Pactos de retroventa | 2.328.656 | 2.460.891 |
| Depósitos a plazo | 16.063.946 | 11.002.484 |

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio. Las coberturas de ingresos que entrega la Concesión a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y la Subvención Estatal (Subsidio) originan una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrito por el Fisco-MOP.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales están autorizadas a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería es manejada de manera centralizada por la sociedad matriz Intervial Chile S.A.

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

4.3 Riesgos operacionales:

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes:

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

Se efectuó una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si se apreciaran o depreciaran en un 5%, se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería un incremento o disminución de M\$ 23.149.-

4.3.2 Riesgo tarifario:

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente – de acuerdo a resoluciones emitidas por el MOP – se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

4.4 Gestión de capital

La distribución de dividendos, así como la disminución de capital están normados a través del contrato de financiamiento bancario, firmados con fecha 13 de septiembre de 2012. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión, así como también la rentabilidad de la empresa.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad no mantiene obligaciones de ratios financieros con respecto al capital.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2015 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas

5.1.1 IFRS 9: Instrumentos Financieros:

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.2 IFRS 14: Cuentas regulatorias diferidas.

Emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

5.1.3 IFRS 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes.

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada.

5.1.4 Enmienda a IAS 19: Beneficios a los Empleados

Esta enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

5.1.5 Enmienda a IFRS 3: Combinaciones de Negocios

Emitida en diciembre de 2013. A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. IFRS 3 requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" u otras IFRS que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a IFRS 9; sin embargo, se modifica IFRS 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

5.1.6 Enmienda a IAS 40: Propiedades de Inversión

Emitida en diciembre de 2013. La enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la IFRS 3. El juicio se basa en la orientación de la IFRS 3 más que en la IAS 40, que brinda orientación para determinar si una propiedad es una inversión en propiedades u ocupada por el propietario. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

5.1.7 IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo, IAS 38 Activos Intangibles

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un

activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.8 IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo, IAS 41 Agricultura

Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.9 IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.10 IAS 27 Estados Financieros Separados

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.11 IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados

Las enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en diciembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.12 IFRS 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en diciembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.13 IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en diciembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como

consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada

5.1.14 IAS 34 Información Financiera Intermedia

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.15 IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.16 IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía no adoptó ninguna de las normas y enmiendas mencionadas en forma anticipada. La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros en el período de su primera aplicación.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

| Activos financieros | Ref. | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|--|------|--------------------|--------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | a) | 14.789.089 | 9.615.839 |
| Otros activos financieros corrientes | b) | 37.543.861 | 35.138.597 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | c) | 743.223 | 900.004 |
| Otros activos financieros no corrientes | d) | 92.533.599 | 104.215.204 |
| Total Activos financieros | | 145.609.772 | 149.869.644 |

a) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de

la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en UF, los cuales se encuentran registrados a costo amortizado.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad, con excepción a ciertos requisitos de mantener cuenta de reserva para servicios de deuda (ver nota 4.2.3 y 13 c) IV).

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

| Efectivo y equivalentes al efectivo | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Efectivo | | |
| Efectivo en caja | 286 | 287 |
| Saldos en bancos | 613.838 | 772.578 |
| Total efectivo | 614.124 | 772.865 |
| Equivalentes al efectivo | | |
| Depósitos a plazo a menos de 90 días | 11.846.309 | 6.382.083 |
| Pactos con compromiso de retroventa | 2.328.656 | 2.460.891 |
| Total equivalentes al efectivo | 14.174.965 | 8.842.974 |
| Total de efectivo y equivalentes al efectivo | 14.789.089 | 9.615.839 |

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

| Depósitos a plazo inferior a 90 días | Moneda | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---|---------------|--------------------------|--------------------------|
| Depósitos a Plazo | | | |
| Banco Estado | CLP | 0 | 4.415.025 |
| Banco BBVA | CLP | 0 | 1.307.749 |
| Corpbanca | CLP | 3.502.646 | 0 |
| Banco de Chile | CLP | 4.000.373 | 0 |
| Banco Santander | CLP | 4.343.290 | 659.309 |
| Total Depósitos a plazo inferior a 90 días | | 11.846.309 | 6.382.083 |

| Inversiones financieras (inferior a 90 días) | Moneda | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|--|--------|-------------------|-------------------|
| Pactos con compromiso de retroventa | | | |
| Banco Santander | CLP | 0 | 800.087 |
| Banco ITAU Chile | CLP | 1.088.492 | 1.660.804 |
| BCI Corred. Bolsa. S.A. | CLP | 1.240.164 | 0 |
| Total Pactos con compromiso de retroventa | | 2.328.656 | 2.460.891 |

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos superior a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

| Otros activos financieros corrientes | Moneda | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|--|--------|-------------------|-------------------|
| Depósitos a Plazo | | | |
| Banco Corpbanca | UF | 0 | 1.316.787 |
| Banco de Chile | CLP | 973.685 | 0 |
| Banco de Chile | UF | 1.416.458 | 3.303.614 |
| Banco Santander | CLP | 1.827.494 | 0 |
| Subtotal Depósitos a Plazo | | 4.217.637 | 4.620.401 |
| Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 7d) | | | |
| Porción corriente | | 33.326.224 | 30.518.196 |
| Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 7d) | | 33.326.224 | 30.518.196 |
| Total Otros activos financieros corrientes | | 37.543.861 | 35.138.597 |

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| IVA Crédito fiscal por cobrar al MOP (1) | 336.324 | 587.945 |
| Recaudos por depositar Brinks | 403.698 | 307.107 |
| Cuentas corrientes con el personal | 3.201 | 137 |
| Otros | 0 | 4.815 |
| Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 743.223 | 900.004 |

- (1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de licitación.

d) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1.

2) Principales derechos y obligaciones:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo a constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 300.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 7.500 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 250.000 por concepto de aporte a la construcción e implementación según las bases de licitación
- Anualmente, pagos de UF 3.000 por administración del contrato de concesión en etapa de explotación.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo el derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho a un Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las bases de licitación.

La Sociedad tiene un derecho a subvención del Estado que se haya otorgado la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra por un monto de UF 250.000 con una tasa interés de un 5% anual.

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos a un Premio por Seguridad Vial, a las cantidades que el Fisco recaude en el tramo cuando la Dirección de Vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso y a percibir ingresos por permisos de nuevos accesos a la ruta.

3) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a IAS 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

4) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando en cuenta la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivo de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos de futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de retorno del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar fueron los siguientes:

| Activo financiero por acuerdo de concesión | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Saldo inicial | 134.733.400 | 141.393.424 |
| Ingresos por servicios de operación (+) | 7.328.036 | 5.859.550 |
| Ingresos por servicios de construcción (+) | 62.859 | 0 |
| Intereses por cobrar (+) | 14.202.113 | 15.348.306 |
| Cobros acuerdo concesión (-) | (30.466.585) | (27.867.880) |
| Total Activo financiero por acuerdo de concesión | 125.859.823 | 134.733.400 |

Los cobros acuerdo concesión se detallan a continuación:

| Cobros acuerdo concesión | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Ingresos por recaudos de peajes | (19.577.131) | (17.975.501) |
| Subvención estatal | (10.803.095) | (9.813.025) |
| Ingresos por accesos | (74.912) | (71.762) |
| Ingresos por sobrepeso | (11.447) | (7.592) |
| Total cobros acuerdo concesión | (30.466.585) | (27.867.880) |

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

| Activo financiero por acuerdo de concesión | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Porción corriente | 33.326.224 | 30.518.196 |
| Porción No corriente | 92.533.599 | 104.215.204 |
| Total Activo financiero por acuerdo de concesión | 125.859.823 | 134.733.400 |

El valor en libros del activo financiero medido a costo amortizado es la aproximación de su valor razonable.

El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

| Valor razonable del activo financiero | 31/12/2014 | | 31/12/2013 | |
|---|--------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
| | Valor libro M\$ | Valor razonable M\$ | Valor libro M\$ | Valor razonable M\$ |
| Activos financieros corrientes | | | | |
| Otros activos financieros corrientes | 37.543.861 | 37.543.861 | 35.138.597 | 35.138.597 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 743.223 | 743.223 | 900.004 | 900.004 |
| Total Activos financieros corrientes | 38.287.084 | 38.287.084 | 36.038.601 | 36.038.601 |
| Activos financieros no corrientes | | | | |
| Otros activos financieros no corrientes | 92.533.599 | 92.533.599 | 104.215.203 | 104.215.203 |
| Total Activos financieros no corrientes | 92.533.599 | 92.533.599 | 104.215.203 | 104.215.203 |
| Total Activos financieros | 130.820.683 | 130.820.683 | 140.253.804 | 140.253.804 |

NOTA 7 - ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros en cada ejercicio son los siguientes:

| Activos no financieros | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Seguros anticipados (*) | 603.230 | 483.897 |
| Anticipos a proveedores | 76.732 | 9.870 |
| Total de Activos no financieros | 679.962 | 493.767 |

De acuerdo con las Bases de Licitación, las Concesionarias deben contar durante el periodo de explotación de la concesión con pólizas de seguro que cubran la Responsabilidad Civil por daños a terceros y pólizas de catástrofe que cubran los daños a la infraestructura. Saldo al 31 de diciembre de 2014 corresponde a las pólizas tomadas en noviembre de 2014 con una vigencia de 18 meses en los cuales se prorratea el gasto, quedando activados al 31 de diciembre de 2014, 16 meses.

NOTA 8 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los pasivos no financieros en cada ejercicio son los siguientes:

| Otros pasivos no financieros | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Remanente IVA Débito Fiscal | 193.928 | 209.983 |
| Total de Otros pasivos no financieros | 193.928 | 209.983 |

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

| Propiedades, planta y equipo, neto | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Vehículos de motor | 30.570 | 56.201 |
| Maquinarias y equipos | 78.079 | 99.322 |
| Instalaciones | 59.315 | 73.205 |
| Total Propiedades, planta y equipo, neto | 167.964 | 228.728 |

| Propiedades, planta y equipo, bruto | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Vehículos de motor | 380.733 | 391.097 |
| Maquinarias y equipos | 245.930 | 248.730 |
| Instalaciones | 107.927 | 100.014 |
| Total Propiedades, planta y equipo, bruto | 734.590 | 739.841 |

| Depreciación Acumulada de Propiedades, planta y equipo | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Vehículos de motor | (350.163) | (334.896) |
| Maquinarias y equipos | (167.851) | (149.408) |
| Instalaciones | (48.612) | (26.809) |
| Total depreciación acumulada | (566.626) | (511.113) |

Los movimientos contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

| Movimiento año 2014 | Vehículos de motor M\$ | Maquinarias y equipos M\$ | Instalaciones M\$ | Totales M\$ |
|---|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2014 | 56.201 | 99.322 | 73.205 | 228.728 |
| Adiciones | 11.429 | 3.615 | 7.913 | 22.957 |
| Desapropiaciones | 0 | (1.960) | 0 | (1.960) |
| Gastos por depreciación | (37.060) | (22.898) | (21.803) | (81.761) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2014 | 30.570 | 78.079 | 59.315 | 167.964 |

Los movimientos contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

| Movimiento año 2013 | Vehículos de motor M\$ | Maquinarias y equipos M\$ | Instalaciones M\$ | Totales M\$ |
|---|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero de 2013 | 73.280 | 32.927 | 43.315 | 149.522 |
| Adiciones | 27.252 | 92.521 | 47.267 | 167.040 |
| Desapropiaciones | (1.727) | 0 | 0 | (1.727) |
| Gastos por depreciación | (42.604) | (26.126) | (17.377) | (86.107) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2013 | 56.201 | 99.322 | 73.205 | 228.728 |

NOTA 10 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2014 se procedió a la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de las modificaciones legales introducidas por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, lo que originó un incremento en los pasivos diferidos por M\$ 5.000.361.-

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

| Conceptos de activos que generan impuestos diferidos | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Pérdidas tributarias | 15.109.488 | 13.437.540 |
| Otros activos | 149.639 | 109.332 |
| Total de impuestos diferidos, Activos | 15.259.127 | 13.546.872 |

| Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Activo financiero (IFRIC 12) | 33.982.152 | 26.946.680 |
| Deuda | 632.469 | 100.862 |
| Total de impuestos diferidos, Pasivos | 34.614.621 | 27.047.542 |
| Saldo neto en el estado de situación financiera | (19.355.494) | (13.500.670) |

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sus efectos en resultados fueron:

Al 31 de Diciembre 2014:

| Descripción de la diferencia temporaria | Activo por impuesto diferido M\$ | Pasivo por impuesto diferido M\$ | Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$ |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|--|
| Pérdidas tributarias | (2.110.856) | 0 | (2.110.856) |
| Otros activos | 1.806 | 0 | 1.806 |
| Activo financiero (IFRIC 12) | 0 | (1.725.147) | 1.725.147 |
| Deuda neta | 0 | 470.559 | (470.559) |
| | (2.109.050) | (1.254.588) | (854.462) |

Al 31 de Diciembre 2013:

| Descripción de la diferencia temporaria | Activo por impuesto diferido M\$ | Pasivo por impuesto diferido M\$ | Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$ |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|--|
| Pérdidas tributarias | (2.934.121) | 0 | (2.934.121) |
| Otros activos | (7.045) | 0 | (7.045) |
| Activo financiero (IFRIC 12) | 0 | (1.332.005) | 1.332.005 |
| Deuda neta | 0 | (189.859) | 189.859 |
| | (2.941.166) | (1.521.864) | (1.419.302) |

b) Gasto por impuestos reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

| Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados | 01/01/2014 31/12/2014 M\$ | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ |
|---|--|--|
| Activos por impuestos diferidos | (2.109.050) | (2.941.167) |
| Pasivos por impuestos diferidos | 1.254.588 | 1.521.865 |
| Total gasto por impuestos | (854.462) | (1.419.302) |

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad determina perdida tributaria acumulada ascendente a M\$55.961.065.- y (M\$67.183.790.- al 31 de diciembre de 2013).

De acuerdo a lo indicado en las IAS 12 impuesto a las ganancias, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias cuando la administración de la compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

| Conciliación del gasto por impuestos | 01/01/2014 31/12/2014 M\$ | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ |
|--|--|--|
| Resultados por impuestos utilizando tasa legal | (1.666.576) | (1.805.057) |
| Corrección monetaria perdida tributaria | 804.687 | 392.893 |
| Otras diferencias temporarias | 7.427 | (7.138) |
| Gasto por impuesto a tasa efectiva | (854.462) | (1.419.302) |

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

| Conceptos | 01/01/2014 31/12/2014 M\$ | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ |
|---|--|--|
| Tasa impositiva legal | 21,00% | 20,00% |
| Corrección monetaria perdida tributaria | (10,14%) | (4,35%) |
| Otras diferencias temporarias | (0,09%) | 0,08% |
| (Gasto) ingreso por impuestos utilizando tasa efectiva | 10,77% | 15,73% |

NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

| Pasivos financieros | Ref. | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---|------|-------------------|-------------------|
| Otros pasivos financieros corrientes | a | 14.970.084 | 13.644.660 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | b | 1.740.583 | 1.367.129 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | a | 73.707.801 | 83.571.690 |
| Total Pasivos financieros | | 90.418.468 | 98.583.479 |

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes incluyen préstamos al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2014:

| País Institución acreedora | RUT Institución acreedora | Institución acreedora | Detalle | Moneda | Corrientes | | | No Corrientes | | | Tipo de amortización | Tasa efectiva anual CLP % | Valor nominal obligación M\$ | Tasa nominal anual (1) | Fecha de vencimiento | |
|--|---------------------------|-----------------------|------------------|--------|------------------|------------------|-------------------|--------------------|---------------------------|-------------------|----------------------|---------------------------|------------------------------|------------------------|----------------------|---------------------|
| | | | | | Vencimientos | | Total corrientes | Vencimientos | | | | | | | | Total no corrientes |
| | | | | | 1 a 3 meses M\$ | 3 a 12 meses M\$ | 31/12/2014 M\$ | 1 hasta 3 años M\$ | más de 3 hasta 5 años M\$ | más de 5 años M\$ | | | | | | 31/12/2014 M\$ |
| Chile | 97.080.000-K | Banco Bice | Crédito bancario | UF | 3.324.784 | 2.503.069 | 5.827.853 | 11.883.745 | 7.906.901 | 8.903.802 | 28.694.448 | Semestral | 7,97% | 37.153.758 | 7,26% | 2021/09/15 |
| Chile | 96.657.490-9 | Banco BCI | Crédito bancario | UF | 4.600.723 | 3.463.662 | 8.064.385 | 16.444.318 | 10.941.299 | 12.320.775 | 39.706.392 | Semestral | 7,97% | 51.412.097 | 7,26% | 2021/09/15 |
| Chile | 97.053.000-2 | Banco Security | Crédito bancario | UF | 614.910 | 462.936 | 1.077.846 | 2.197.867 | 1.462.360 | 1.646.734 | 5.306.961 | Semestral | 7,97% | 6.871.489 | 7,26% | 2021/09/15 |
| Total otros pasivos financieros | | | | | 8.540.417 | 6.429.667 | 14.970.084 | 30.525.930 | 20.310.560 | 22.871.311 | 73.707.801 | | | 95.437.344 | | |

Al 31 de diciembre de 2013:

| País Institución acreedora | RUT Institución acreedora | Institución acreedora | Detalle | Moneda | Corrientes | | | No Corrientes | | | Tipo de amortización | Tasa efectiva anual % | Valor nominal obligación M\$ | Tasa nominal anual (1) | Fecha de vencimiento | |
|--|---------------------------|-----------------------|------------------|--------|------------------|------------------|-------------------|--------------------|---------------------------|-------------------|----------------------|-----------------------|------------------------------|------------------------|----------------------|---------------------|
| | | | | | Vencimientos | | Total corrientes | Vencimientos | | | | | | | | Total no corrientes |
| | | | | | 1 a 3 meses M\$ | 3 a 12 meses M\$ | 31/12/2013 M\$ | 1 hasta 3 años M\$ | más de 3 hasta 5 años M\$ | más de 5 años M\$ | | | | | | 31/12/2013 M\$ |
| Chile | 97.080.000-K | Banco Bice | Crédito bancario | UF | 3.119.842 | 2.192.023 | 5.311.865 | 9.343.777 | 10.495.156 | 12.695.526 | 32.534.459 | Semestral | 7,58% | 37.153.758 | 7,26% | 2021/09/15 |
| Chile | 96.657.490-9 | Banco BCI | Crédito bancario | UF | 4.317.131 | 3.033.248 | 7.350.379 | 12.929.598 | 14.522.837 | 17.567.634 | 45.020.069 | Semestral | 7,58% | 51.412.097 | 7,26% | 2021/09/15 |
| Chile | 97.053.000-2 | Banco Security | Crédito bancario | UF | 577.007 | 405.409 | 982.416 | 1.728.107 | 1.941.051 | 2.348.004 | 6.017.162 | Semestral | 7,58% | 6.871.489 | 7,26% | 2021/09/15 |
| Total otros pasivos financieros | | | | | 8.013.980 | 5.630.680 | 13.644.660 | 24.001.482 | 26.959.044 | 32.611.164 | 83.571.690 | | | 95.437.344 | | |

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

Préstamos que devengan intereses:

- Líneas de Crédito

Con fecha 13 de septiembre de 2012 se prepagó la totalidad del crédito sindicado compuesto por Banco de Chile, Banco Estado, Security y Corpbanca por medio de una cesión de crédito, donde se celebró un nuevo contrato de financiamiento entre Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. y un sindicado de bancos liderado por el Banco BICE (compuesto por Banco BICE, Banco de Crédito e Inversiones y Banco Security) para refinanciar la totalidad de las obligaciones existentes.

Este contrato considera el otorgamiento de un crédito de largo plazo por un monto de UF 4.640.912,38 (Tramos A y B), un financiamiento para la emisión de boletas de garantía por un monto máximo de UF 249.966,62 para caucionar futuras obligaciones con el MOP (Tramo C), así como también la posibilidad de endeudamiento adicional por hasta UF 662.000.- para financiar la construcción de obras adicionales que puedan ser solicitadas por el MOP.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Moneda | Corrientes | |
|--|--------|-------------------|-------------------|
| | | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
| Proveedores | CLP | 937.128 | 790.226 |
| Honorarios por pagar | CLP | 1.717 | 963 |
| Retención a proveedores | CLP | 161.929 | 108.530 |
| Acreedores varios | CLP | 622.898 | 453.970 |
| Beneficio a los empleados | CLP | 16.911 | 13.440 |
| Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | 1.740.583 | 1.367.129 |

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad es controlada en un 74,99996% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y por un 25,00004% por su accionista minoritario Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno. Intervial Chile S.A. es controlado, a su vez, por ISA Inversiones Chile Ltda., como accionista mayoritario. Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

| RUT | Sociedad | País | Moneda | Relación | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---|----------------------|-------|--------|------------|-------------------|-------------------|
| 78.634.860 - 9 | Intervial Chile S.A. | Chile | CLP | Accionista | 88.220 | 50.836 |
| Total Cuentas por pagar entidades relacionadas | | | | | 88.220 | 50.836 |

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas al 31 de diciembre 2014 y 2013 se detallan a continuación:

| RUT | Sociedad | País | Relación | Descripción de la transacción | Moneda | 31/12/2014 | | 31/12/2013 | |
|----------------|--|-------|------------|-------------------------------|--------|--------------------------------|--|--------------------------------|--|
| | | | | | | Monto de la transacción M\$ | Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$ | Monto de la transacción M\$ | Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$ |
| 78.634.860 - 9 | Intervial Chile S.A. | Chile | Accionista | Servicios administrativos | CLP | 486.999 | (385.362) | 508.810 | (424.921) |
| 78.634.860 - 9 | Intervial Chile S.A. | Chile | Accionista | Servicios garantías | CLP | 28.485 | (24.145) | 24.277 | (24.277) |
| 78.634.860 - 9 | Intervial Chile S.A. | Chile | Accionista | Otros servicios | CLP | 40.631 | (43.081) | 11.359 | (9.649) |
| 78.634.860 - 9 | Intervial Chile S.A. | Chile | Accionista | Servicio de aseguramiento | CLP | 17.939 | (21.054) | 19.012 | (15.977) |
| 78.634.860 - 9 | Intervial Chile S.A. | Chile | Accionista | Pagos efectuados | CLP | 537.534 | 0 | 598.034 | 0 |
| 78.634.860 - 9 | Intervial Chile S.A. | Chile | Accionista | Pagos de dividendos | CLP | 2.945.128 | 0 | 2.735.905 | 0 |
| 96632170 - 9 | Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno. | Chile | Accionista | Pagos de dividendos | CLP | 981.710 | 0 | 911.971 | 0 |

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014, las remuneraciones de los gerentes son provistas por la sociedad matriz Intervial Chile S.A

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros. El directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2014. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados, en sesión de Directorio de fecha 29 de abril de 2014.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

- Otras transacciones

| RUT | Nombre | Concepto | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|----------------|---|----------------|-------------------|-------------------|
| 76.580.410 - 8 | Asesorías Herman Chadwick Piñera y Cia. | Asesoría legal | 6.885 | 5.966 |

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Durante el ejercicio, los Directores no han percibido dietas.

NOTA 13 - PROVISIONES CORRIENTES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones.

El rubro de Otras provisiones, corrientes, está compuesto por la provisión del dividendo mínimo, los cuales serán pagados previa aprobación de la Junta de accionistas, el detalle es el siguiente:

| Provisiones | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión de dividendos mínimos | 2.124.485 | 2.281.794 |
| Total de provisiones | 2.124.485 | 2.281.794 |

El detalle del movimiento de la provisión, es el siguiente:

| Movimiento de las provisiones | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial al 01 de enero | 2.281.794 | 1.388.677 |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes | 2.124.485 | 2.281.794 |
| Provisión utilizada | (2.281.794) | (1.388.677) |
| Saldo final | 2.124.485 | 2.281.794 |

b) Garantías recibidas

El detalle de las garantías recibidas por la sociedad es el siguiente:

| Fecha de Inicio | Fecha de Vencimiento | Empresa emisora de la garantía | Concepto | Tipo de Garantía | Moneda | Monto de la garantía | Monto de la garantía M\$ |
|-----------------|----------------------|--|--|--------------------|--------|----------------------|--------------------------|
| 2013-01-09 | 2016-04-01 | Construcción y Montajes Ingetrak Ltda. | Para garantizar a Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el "contrato servicio de demarcación de pavimentos y suministro e instalación de tachas reflectantes". | Boleta de Garantía | UF | 250,00 | 6.157 |
| 2013-01-10 | 2015-03-31 | Tecnovial S.A. | Para garantizar a Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el proveedor bajo el contrato de suministro de defensas camineras metálicas. | Boleta de Garantía | UF | 250,00 | 6.157 |
| 2013-08-19 | 2015-03-02 | Sanef ITS Technologies Chile S.A. | Para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del contrato firmado el 31 de diciembre de 2011 por ambas partes. | Boleta de Garantía | \$ | 40.149.277 | 40.149 |
| 2014-01-15 | 2015-03-16 | Construcciones y Aplicaciones Contractal Ltda. | Para garantizar la buena ejecución y el fiel cumplimiento en obra concesión Internacional Ruta 5 Tramo Temuco Rio Bueno. | Boleta de Garantía | UF | 300,00 | 7.388 |
| 2014-02-13 | 2015-02-28 | Jaime Elias Harcha Lahsen | Para garantizar a Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. El fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el Contrato de Conservación Mayor en pavimentos de hormigón, obras de reposición de losas de hormigón. | Boleta de Garantía | UF | 778,16 | 19.164 |
| 2014-02-27 | 2015-02-28 | EMIN Ingeniería y Construcción S.A | Tomada por EMIN S.A. por cuenta de EPAV S.A., para garantizar a Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el contrato "Cepillado de losas de hormigón" de fecha 24-01-2014. | Boleta de Garantía | \$ | 21.004.146 | 21.004 |
| 2014-02-27 | 2016-02-29 | EMIN Ingeniería y Construcción S.A | Tomada por EMIN S.A. por cuenta de EPAV S.A., para garantizar a Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el contrato "Cepillado de losas de hormigón" de fecha 24-01-2014. | Boleta de Garantía | \$ | 19.920.000 | 19.920 |
| 2014-02-27 | 2017-02-28 | EMIN Ingeniería y Construcción S.A | Tomada por EMIN S.A. por cuenta de EPAV S.A., para garantizar a Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el contrato "Cepillado de losas de hormigón" de fecha 24-01-2014. | Boleta de Garantía | \$ | 5.967.000 | 5.967 |

| Fecha de Inicio | Fecha de Vencimiento | Empresa emisora de la garantía | Concepto | Tipo de Garantía | Moneda | Monto de la garantía | Monto de la garantía M\$ |
|-----------------|----------------------|--|--|--------------------|--------|----------------------|--------------------------|
| 2014-10-17 | 2016-02-01 | Ingeniería y construcciones V & B Ltda | Para garantizar la correcta ejecución de la obra "Mejoramiento Enlace Tramo Río Bueno-La Unión" | Boleta de Garantía | UF | 600,00 | 14.776 |
| 2014-10-15 | 2017-08-21 | Philips Chilena S.A. | Para garantizar a Ruta de los Ríos Concesionaria S.A. el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista bajo el "Contrato de Suministro e Instalación de Luminarias LED, con niveles de servicios garantizados" | Boleta de Garantía | \$ | 34.719.980 | 34.720 |
| 2014-10-20 | 2015-06-25 | Philips Chilena S.A. | Para caucionar la correcta inversión del anticipo del "Contrato de Suministro e Instalación de Luminarias Led", con niveles de servicio garantizados en Ruta 5, Tramo Temuco-Río Bueno. | Boleta de Garantía | \$ | 82.633.541 | 82.634 |

c) Garantías otorgadas

I. Garantías otorgadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:

| Fecha de Inicio | Fecha de Vencimiento | Empresa receptora de la garantía | Concepto | Tipo de Garantía | Moneda | Monto de la garantía | Monto de la garantía M\$ |
|-----------------|----------------------|------------------------------------|--|--------------------|--------|----------------------|--------------------------|
| 2012-08-30 | 2015-09-30 | Director General de Obras Públicas | Para garantizar por Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel cumplimiento del contrato de concesión aprobado por decreto MOP NRO 758 del 14 de Agosto de 1997, y publicado en el diario oficial el día 28 de Octubre de 1997, durante la etapa de explotación | Boleta de Garantía | UF | 200.000,00 | 4.925.420 |
| 2014-11-05 | 2015-05-29 | Director General de Obras Públicas | Garantizar por Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que esta asume en relación a la ejecución de la obra "Mejoramiento Enlace Río-Bueno-La Unión" que esta inserta en el resuelto DGOP N°3791 exento de fecha 16 de Septiembre del 2013 del contrato de Concesión Internacional Ruta 5, tramo Temuco-Río Bueno. | Boleta de Garantía | UF | 600,00 | 14.776 |

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

Conjuntamente con las Cesiones de Créditos referidas en la letra a) de la nota 11 anterior y el contrato de financiamiento entre la Sociedad y un sindicato de bancos compuesto por Banco BICE, BCI y Banco Security, donde, entre otras materias, se otorgó un crédito de largo plazo por un monto de UF 4.640.912,38 (Tramos A y B), y un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 249.966,62 para caucionar futuras obligaciones con el MOP (Tramo C), con fecha 13 de septiembre de 2012 se alzó una prenda especial de concesión de obra pública otorgada por la Sociedad a Banco de Chile, Banco del Estado de Chile y Banco Security e inscrita a fojas 166, N° 90 en el Registro de Prenda Industrial, y la prohibición sobre Concesión, inscrita a fojas 11, N° 20 del Registro de Prenda Industrial, ambos del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2009. Del mismo modo y con igual fecha, se puso término, alzó y canceló un convenio de subordinación otorgado por Cintra Chile Ltda. y Ferrovial Agromán Chile S.A a favor de los bancos cedentes de los créditos, así como el alzamiento de los contratos de prendas de dinero e inversiones permitidas otorgados por la Sociedad a favor de dichos bancos cedentes.

Asimismo, conjuntamente con la celebración del contrato de financiamiento antes referido, Ruta de los Ríos otorgó las siguientes garantías para caucionar las obligaciones asumidas a favor del sindicato de bancos compuesto por Banco BICE, Banco de Crédito e Inversiones y Banco Security:

1) Prenda sobre Acciones:

Con el objeto de garantizar las obligaciones de Ruta de los Ríos bajo el contrato de financiamiento antes referido, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 13 de septiembre de 2012, Intervial Chile S.A. otorgó a favor de los bancos acreedores del financiamiento, prenda sobre valores mobiliarios, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 4.287, y prenda mercantil sobre el 75% de las acciones de la Sociedad, de conformidad a los artículos 813 y siguientes del Código de Comercio.

En la misma escritura, Intervial Chile S.A. se obligó a no gravar, enajenar, prometer gravar o enajenar, disponer, constituir garantías reales o cualquier carga, gravamen, prohibición o derechos en favor de terceros sobre las acciones, o celebrar acto o contrato alguno sobre las mismas.

Asimismo, en virtud de la escritura antes referida, Banco BICE, en su calidad de Banco Agente de Garantías, alzó y canceló la prenda de valores mobiliarios y prenda comercial sobre acciones otorgadas en virtud del financiamiento anterior, constituidas por Intervial Chile S.A. mediante escritura pública de fecha 14 de marzo de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, a favor de Banco de Chile, Banco del Estado de Chile, Corpbanca y Banco Security.

2) Prenda sin Desplazamiento sobre derechos de Concesión de Obra Pública:

Con el objeto de garantizar las obligaciones de Ruta de los Ríos bajo el contrato de financiamiento antes referido, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 13 de septiembre de 2012, Ruta de los Ríos otorgó a favor de los bancos acreedores del financiamiento, prenda sin desplazamiento de conformidad con el Artículo 14 de la Ley 20.190 y el Reglamento del Registro de Prendas sin Desplazamiento contenido en el Decreto Supremo N° 722, del Ministerio de Justicia de 2010, sobre (i) el derecho de concesión de obra pública de que es titular; (ii) todo pago comprometido por el Fisco a favor de Ruta de los Ríos a cualquier título en virtud de la concesión, incluidos especialmente la subvención anual y el ingreso mínimo anual garantizado por el Estado contemplados en las bases de licitación; y (iii) todos los ingresos que le correspondan a Ruta de los Ríos con motivo de la explotación de la concesión.

En la misma escritura, Ruta de los Ríos se obligó a no gravar, enajenar, prometer gravar o enajenar, ceder, disponer en cualquier forma, conceder el uso y goce, constituir garantías reales o cualquier carga,

gravamen, prohibición o derechos en favor de terceros sobre los bienes prendados, sin autorización escrita previa de Banco BICE, actuando como Banco Agente de Garantías.

3) Prenda sobre depósitos de dinero e inversiones permitidas:

Con el objeto de garantizar las obligaciones de Ruta de los Ríos bajo el contrato de financiamiento antes referido, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 13 de septiembre de 2012, Ruta de los Ríos otorgó a favor de los bancos acreedores del financiamiento, prenda comercial sobre todos los depósitos de dinero efectuados o que se efectúen en las cuentas restringidas, de conformidad con los artículos 813 y siguientes del Código de Comercio. Del mismo modo, Ruta de los Ríos otorgó a favor de los bancos acreedores del financiamiento, prenda comercial sobre los instrumentos de inversión nominativos emitidos a nombre de la Sociedad, de conformidad con los artículos 813 y siguientes del Código de Comercio.

En la misma escritura, Ruta de los Ríos se obligó a no gravar, enajenar, prometer gravar o enajenar, disponer, constituir garantías reales o cualquier carga, gravamen, prohibición o derechos en favor de terceros sobre los depósitos de dinero y los instrumentos de inversión, o celebrar actos o contratos algunos sobre las mismas, sin previa autorización escrita de Banco BICE, actuando como Banco Agente de Garantías.

4) Prenda Comercial:

Las prendas constituidas son las siguientes:

| Prendas comerciales | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Banco de Chile | 6.373.211 | 3.268.392 |
| Corpbanca | 3.502.297 | 1.300.681 |
| Banco Estado | 0 | 4.412.848 |
| Banco Santander | 6.159.477 | 657.180 |

5) Prenda Especial de Concesión:

Mediante escritura Pública de fecha 18 de diciembre de 1998, otorgada en la Notaria de Santiago de Don René Benavente Cash, y sus modificaciones, la Sociedad constituyó una prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de los Bancos acreedores. La referida prenda fue alzada y propuesta en virtud de las prendas sin desplazamiento, por lo que actualmente constituye una garantía de tercer grado.

III. Otros:

1) Juicios pendientes:

Al 31 de Diciembre de 2014 existen diversas demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

IV. Restricciones:

La Sociedad Concesionaria tiene una serie de obligaciones de entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, SVS, SII, CCR, instituciones financieras, clasificadores de riesgo, auditores y municipalidades principalmente.

Adicionalmente, existen una serie de obligaciones de hacer y de no hacer relacionados a la negociación y suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP que están limitados en función a lo establecido en los contratos financieros, existencia de una máxima deuda financiera, dividendos subordinados, relaciones con empresas relacionadas, contratación de inversiones con los excedentes de caja, constitución de garantías a favor de instituciones financieras, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos propios de la operación.

Los contratos con instituciones financieras regulan las limitaciones para la distribución del flujo de caja libre después de realizar una serie de provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que den cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y del resto de las obligaciones del giro.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 14 - CAPITAL

a) Capital

El capital social de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, asciende a M\$ 12.981.965 y está representado por 1.362.126 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil. El equivalente por acción es M\$ 9,53.

b) Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios

| Conceptos | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión dividendos mínimos legal | (2.124.485) | (2.281.794) |
| Reverso de la provisión dividendos mínimos del año anterior | 2.281.794 | 1.388.677 |
| Distribución de dividendos (*) | (3.926.838) | (3.647.876) |
| Oficio circular N°856 SVS (**) | (5.000.361) | 0 |
| Total Incremento (disminución) en el patrimonio | (8.769.890) | (4.540.993) |

(*) El 27 de marzo de 2014 se distribuyeron dividendos definitivos por M\$ 2.595.096 a cuenta de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2013, en virtud de lo aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 24 de marzo de 2014.

El 21 de octubre de 2014 se distribuyeron dividendos definitivos por M\$ 1.331.742 a cuenta de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2013, en virtud de lo aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 21 de octubre de 2014.

(**) Con fecha 29 de septiembre de 2014 fue publicada la Ley 20.780 (Reforma tributaria) que modifica el régimen tributario chileno, donde el mayor efecto se encuentra en el aumento progresivo de la tasa de impuesto de primera categoría. La SVS mediante el Oficio Circular N° 856, de fecha 17 de octubre de

2014 dispuso que los efectos de modificaciones en la valoración de impuestos diferidos, fuesen imputados directamente a patrimonio.

NOTA 15 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

| Ganancia por acción | 01-01-2014 31-12-2014 | 01-01-2013 31-12-2013 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | 7.081.616 | 7.605.980 |
| Nº Promedio ponderado de acciones | 1.362.126 | 1.362.126 |
| Ganancia (pérdida) básicas por acción | 5,20 | 5,58 |

NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen de acuerdo a la nota 3.14 de las políticas contables, las cuales se basan en la interpretación de la normativa IFRIC 12 (Acuerdo de Concesión de Servicios). Consecuentemente, los ingresos por servicios de operación se reconocen de acuerdo al costo de dichos servicios prestados más un margen.

Los ingresos por servicios de construcción se reconocen sobre la base del grado de avance de las obras ejecutadas más un margen.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

| Ingresos por actividades ordinarias | 01-01-2014 31-12-2014 | 01-01-2013 31-12-2013 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por servicios de operación | 7.328.036 | 5.859.550 |
| Ingresos por servicios de construcción | 62.859 | 0 |
| Total Ingresos por actividades ordinarias | 7.390.895 | 5.859.550 |

NOTA 17 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

| Gastos por beneficio a los empleados | 01-01-2014 31-12-2014 M\$ | 01-01-2013 31-12-2013 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Remuneraciones y bonos | (270.055) | (253.782) |
| Otros beneficios del personal | (75.653) | (50.456) |
| Total gastos por beneficio a los empleados | (345.708) | (304.238) |

Entre los principales beneficios al personal se encuentra un seguro complementario de salud y de vida, un seguro de accidente, días de feriados adicionales a los legales y otros gastos por eventos especiales.

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Los gerentes son provistos por la empresa Intervial Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios de servicios.

| Compensación personal ejecutivo | 01-01-2014 31-12-2014 M\$ | 01-01-2013 31-12-2013 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo (1) | 100.744 | 103.858 |
| Bonos afectos a desempeño y otros bonos | 22.047 | 95.224 |
| Total compensaciones al personal ejecutivo | 122.791 | 199.082 |

(1) El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 12 c).

c) Detalle de la dotación de empleados: (No auditado)

| Dotación de empleados | 01-01-2014 31-12-2014 M\$ | 01-01-2013 31-12-2013 M\$ |
|---------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ejecutivos (2) | 3 | 3 |
| Personal técnico | 22 | 16 |
| Personal Administrativo | 7 | 11 |
| Total de dotación de empleados | 32 | 30 |

(2) Tanto la Gerencia General, Gerencia de explotación y los Jefes de Peaje, Conservación y Mantenimiento, Atención Usuario y Administrativo son provistos por Intervial Chile S.A. El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 12 c).

NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza:

| Otros Gastos por naturaleza | 01-01-2014 31-12-2014 M\$ | 01-01-2013 31-12-2013 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Pagos al Estado | (70.308) | (68.423) |
| Conservación y Mantenimiento | (3.352.354) | (2.199.796) |
| Servicio recaudos de peaje | (401.873) | (331.736) |
| Seguros | (529.955) | (599.112) |
| Costos de construcción | (55.628) | 0 |
| Servicios de terceros | (1.130.700) | (1.080.689) |
| Otros | (842.034) | (742.869) |
| Total Otros Gastos por naturaleza | (6.382.852) | (5.022.625) |

NOTA 19 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

| Ingresos Financieros | 01-01-2014 31-12-2014 M\$ | 01-01-2013 31-12-2013 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Ingresos por activo financiero (IFRIC 12) | 14.202.113 | 15.348.306 |
| Intereses de instrumentos financieros | 495.219 | 522.816 |
| Total Ingresos financieros | 14.697.332 | 15.871.122 |

NOTA 20 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

| Costos Financieros | 01-01-2014 31-12-2014 M\$ | 01-01-2013 31-12-2013 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Intereses obligaciones con el público UF | (7.049.394) | (7.393.712) |
| Otros gastos financieros | (324.824) | (6.850) |
| Total Costos financieros | (7.374.218) | (7.400.562) |

NOTA 21 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Las otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

| Otras Ganancias (Pérdidas) | 01-01-2014 31-12-2014 M\$ | 01-01-2013 31-12-2013 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Utilidad venta vehículos | 40.469 | 73.970 |
| Pérdida venta vehículos | (4.097) | (7.477) |
| Ingresos avenimiento | 128.071 | 254.225 |
| Otros ingresos (egresos) | 13.267 | (118.622) |
| Total Otras Ganancias (Pérdidas) | 177.710 | 202.096 |

NOTA 22 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

| Resultado por unidades de reajuste | 01-01-2014 31-12-2014 M\$ | 01-01-2013 31-12-2013 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Remanente IVA e inversiones en UF | (8) | 0 |
| Total de Resultado por unidades de reajuste | (8) | 0 |

NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos en monedas:

| Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen | Tipo de moneda de origen | Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M\$ | Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013 M\$ |
|---|--------------------------|--|--|
| Activos corrientes | CLP | 19.013.453 | 14.313.224 |
| Activos corrientes | UF | 34.742.682 | 31.834.983 |
| Activos no corrientes | CLP | 167.964 | 228.728 |
| Activos no corrientes | UF | 92.533.599 | 104.215.204 |
| Total activos | M/e | 146.457.698 | 150.592.139 |
| Pasivos corrientes | CLP | 9.975.069 | 9.221.607 |
| Pasivos corrientes | UF | 9.142.231 | 8.332.795 |
| Pasivos no corrientes | CLP | 48.049.942 | 46.035.129 |
| Pasivos no corrientes | UF | 45.013.353 | 51.037.231 |
| Total pasivos | | 112.180.595 | 114.626.762 |

a) Saldos en monedas, activos corrientes y no corrientes:

| Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes | Tipo de moneda de origen | Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M\$ | Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013 M\$ |
|---|--------------------------|---|---|
| Efectivo y equivalentes al efectivo. | CLP | 14.789.089 | 9.615.839 |
| Otros activos financieros. | CLP | 2.801.179 | 3.303.614 |
| Otros activos financieros. | UF | 34.742.682 | 31.834.983 |
| Otros activos no financieros. | CLP | 679.962 | 493.767 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. | CLP | 743.223 | 900.004 |
| Total activos corrientes | | 53.756.135 | 46.148.207 |

| Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes | Tipo de moneda de origen | Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M\$ | Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013 M\$ |
|--|--------------------------|---|---|
| Otros activos financieros. | UF | 92.533.599 | 104.215.204 |
| Propiedades, planta y equipo. | CLP | 167.964 | 228.728 |
| Total activos no corrientes | | 92.701.563 | 104.443.932 |
| TOTAL ACTIVOS | | 146.457.698 | 150.592.139 |

a) Saldos en monedas, pasivos corrientes y no corrientes:

| Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes | Tipo de moneda de origen | Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M\$ | Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013 M\$ |
|---|--------------------------|---|---|
| Pasivos financieros. | CLP | 5.827.853 | 5.311.865 |
| Pasivos financieros. | UF | 9.142.231 | 8.332.795 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. | CLP | 1.740.583 | 1.367.129 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas. | CLP | 88.220 | 50.836 |
| Otras provisiones a corto plazo. | CLP | 2.124.485 | 2.281.794 |
| Otros pasivos no financieros. | CLP | 193.928 | 209.983 |
| Total pasivos corrientes | | 19.117.300 | 17.554.402 |

| Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes | Tipo de moneda de origen | Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2014 M\$ | Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31-12-2013 M\$ |
|--|--------------------------|---|---|
| Pasivos financieros. | CLP | 28.694.448 | 32.534.459 |
| Pasivos financieros. | UF | 45.013.353 | 51.037.231 |
| Pasivo por impuestos diferidos. | CLP | 19.355.494 | 13.500.670 |
| Total pasivos no corrientes | | 93.063.295 | 97.072.360 |
| TOTAL PASIVOS | | 112.180.595 | 114.626.762 |

NOTA 24 - OTROS AJUSTES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Los otros ajustes por partidas distintas al efectivo presentados en sección de actividades de operación del estado de flujos de efectivo están compuestos por los intereses devengados de deudas financieras por el método de costo amortizado con tasa de interés efectiva.

| Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión | 01-01-2014 31-12-2014 M\$ | 01-01-2013 31-12-2013 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| | Inversiones y rescates, neto | 453.087 |
| Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión | 453.087 | (2.120.599) |

Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo, la cual está compuesta por la variación de inversiones más intereses devengados mayores a 90 días.

NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación. La Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

| Nombre del proyecto asociado al desembolso | Concepto del desembolso | Reflejar el costo | Estado | Descripción del activo o gasto | Monto M\$ | Fecha desembolso |
|--|---|-------------------|-----------|---|---------------|------------------|
| | | Gasto | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2014 | | | | | | |
| Tramo Temuco Río - Bueno residuos industriales no peligrosos y peligrosos (transporte) | Transporte y disposición final de los RP. | Gasto | Ejecutado | Factura n° 85 Biotransporte E.I.R.L | 640 | 10-10-2014 |
| Tramo Temuco - Río Bueno agua para consumo | Cambio del sistema de red húmeda | Gasto | Ejecutado | Factura n° 118 Soc. Lopez Bonvallet | 1.566 | 21-04-2014 |
| Tramo Temuco - Río Bueno agua para consumo | Cumplimiento Bali | Gasto | Ejecutado | Factura n° 19 Lanzetta y Smith Limitada | 14.553 | 18-08-2014 |
| Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos | Transporte y disposición final de los RP. | Gasto | Ejecutado | Factura n° 7077 Ecobio S.A | 722 | 08-09-2014 |
| Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos | Modificación interior de la bodega de residuos peligrosos | Gasto | Ejecutado | Factura n° 108 C. Panisello | 286 | 10-10-2014 |
| Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos | Compra de tambores para residuos peligrosos | Gasto | Ejecutado | Factura n° 47210 J. Illanes | 36 | 27-06-2014 |
| Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos | Contenedor basura plástico | Gasto | Ejecutado | Factura n° 2004831 La Olleta | 235 | 27-06-2014 |
| Tramo Temuco - Río Bueno | Cambio termos electricos | Gasto | Ejecutado | Factura n° 72 Infucop | 2.997 | 31-12-2014 |
| Tramo Temuco - Río - Bueno declaración de las fuentes fijas de emisión | Se realizarón las declaraciones según el D.S. 138. | Gasto | Ejecutado | BH n° 70 P.Muñoz | 254 | 23-05-2014 |
| Tramo Temuco - Río Bueno | Georreferencia Pozos Agua | Gasto | Ejecutado | BH n° 4 S. Huenueque | 178 | 07-11-2014 |
| Total al 31 de diciembre de 2014 | | | | | 21.467 | |

| Nombre del proyecto asociado al desembolso | Concepto del desembolso | Reflejar el costo | Estado | Descripción del activo o gasto | Monto M\$ | Fecha desembolso |
|--|---|-------------------|-----------|---|--------------|------------------|
| | | Gasto | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2013 | | | | | | |
| Tramo Temuco - Río Bueno agua para consumo | Cumplimiento Bali | Gasto | Ejecutado | Factura n° 7 Lanzetta y Smith Limitada | 420 | 30/08/2013 |
| Tramo Temuco Río - Bueno residuos industriales no peligrosos y peligrosos (transporte) | Transporte y disposición final de los RP. | Gasto | Ejecutado | Factura n° 39 Biotransporte E.I.R.L | 520 | 01/02/2013 |
| Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos | Transporte y disposición final de los RP. | Gasto | Ejecutado | Factura n° 6011 Ecobio S.A | 575 | 26/11/2013 |
| Tramo Temuco - Río - Bueno declaración de las fuentes fijas de emisión | Se realizarón las declaraciones según el | Gasto | Ejecutado | Factura n° 14 Lanzetta y Smith Limitada | 876 | 13/01/2014 |
| Total al 31 de diciembre de 2013 | | | | | 2.391 | |

Se espera que en el futuro los gastos mantengan el esquema actual, con gastos por análisis ambientales, y servicios afines como traslado y retiro de residuos.

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de Diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afectan a los mismos.

Georgina Toro Espinoza
Subgerente de Contabilidad

Andres Contreras Herrera
Gerente Corporativo de Finanzas

José González Concha
Gerente General

RUTA DE LOS RÍOS

 LSA INTERVIAL

RUTA DE LOS RÍOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ANÁLISIS RAZONADO

31 de diciembre de 2014

Correspondiente a los estados financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

1. Análisis comparativo y principales tendencias observadas en los Estados Financieros

a) Cuadro resumen comparativo de Estado de Situación Financiera:

| Estado de Situación Financiera | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ | Variación Dic. 2014 - Dic. 2013 | |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|------------------------------------|----------------|
| | | | M\$ | % |
| Activos corrientes | 53.756.135 | 46.148.207 | 7.607.928 | 16,49% |
| Activos no corrientes | 92.701.563 | 104.443.932 | (11.742.369) | (11,24%) |
| Total Activos | 146.457.698 | 150.592.139 | (4.134.441) | (2,82%) |
| Pasivos corrientes | 19.114.311 | 17.554.402 | 1.559.909 | 8,89% |
| Pasivos no corrientes | 93.063.295 | 97.072.360 | (4.009.065) | (4,13%) |
| Patrimonio | 34.280.092 | 35.965.377 | (1.685.285) | (4,69%) |
| Total Pasivos y Patrimonio | 146.457.698 | 150.592.139 | (4.134.441) | (2,82%) |

Explicaciones de variaciones:

- Los activos corrientes variaron positivamente en 16,49%, por un aumento del efectivo e inversiones financieras e ingresos por peajes respecto de una disminución en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Los activos no corrientes presentan una variación negativa de 11,24% en el período por disminución del activo financiero y Propiedades, planta y equipo.
- Los pasivos corrientes presentan una variación positiva de 8,89% por aumentos de Otros pasivos financieros corrientes, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, respecto a una disminución de provisiones y otros impuestos por pagar.
- Los pasivos no corrientes presentan variación negativa de 4,13% en el período por disminución de deuda respecto de un incremento de impuestos diferidos por cambio de tasa.

b) Cuadro resumen comparativo de estado de Resultados Integrales por Naturaleza.

| Estado de resultados | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ | Variación | |
|---|-------------------|-------------------|------------------------------|-----------------|
| | | | Dic. 2014 - Dic. 2013 M\$ | % |
| Ingresos de actividades ordinarias | 7.390.895 | 5.859.550 | 1.531.345 | 26,13% |
| Gastos por beneficios a los empleados | (345.708) | (304.238) | (41.470) | (13,63%) |
| Gasto por depreciación y amortización | (81.761) | (86.107) | 4.346 | 5,05% |
| Otros gastos, por naturaleza | (6.382.852) | (5.022.625) | (1.360.227) | (27,08%) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 32.398 | 108.142 | (75.744) | (70,04%) |
| Ingresos financieros | 14.697.332 | 15.871.122 | (1.173.790) | (7,40%) |
| Costos financieros | (7.374.218) | (7.400.562) | 26.344 | 0,36% |
| Resultado por unidades de reajuste | (8) | 0 | (8) | 0,00% |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 7.936.078 | 9.025.282 | (1.089.204) | (12,07%) |
| Gasto por impuestos a las ganancias | (854.462) | (1.419.302) | 564.840 | 39,80% |
| Ganancia (pérdida) | 7.081.616 | 7.605.980 | (524.364) | (6,89%) |

El Estado de Resultados del ejercicio, se compara negativamente con igual ejercicio del año anterior, se refleja una variación negativa del 6,89%, esto se explica principalmente por un incremento en otros gastos por naturaleza, gastos por beneficios a los empleados y otras ganancias, y disminución en los ingresos financieros.

c) Cuadro comparativo de los principales índices financieros.

| INDICES FINANCIEROS | 31/12/2014 | 31/12/2013 |
|--|---------------|---------------|
| LIQUIDEZ | | |
| LIQUIDEZ CORRIENTE (Activo Corriente / Pasivo Corriente) | 2,81 Veces | 2,63 Veces |
| INDICE DE CAJA (Efectivo y equivalente al efectivo e inversiones > 90 días / Pasivo Corriente) | 0,99 Veces | 0,81 Veces |
| ENDEUDAMIENTO | | |
| RAZON DE ENDEUDAMIENTO (Pasivos financieros / Patrimonio) | 2,59 Veces | 2,70 Veces |
| PROPORCION PASIVO CORRIENTE (Pasivo corriente / Total Pasivos) | 17,04% | 15,31% |
| PROPORCION PASIVO NO CORRIENTE (Pasivo no corriente / Total Pasivos) | 82,96% | 84,69% |
| COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS (EBITDA / G. financieros) | 507,79% | 569,69% |

RENTABILIDAD

| | | |
|---|------------|------------|
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (Utilidad (pérdida) / Patrimonio promedio) | 20,66% | 14,07% |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO (Utilidad (pérdida) / Activos promedio) | 4,84% | 3,03% |
| EBITDA ACUMULADO | 22.541.017 | 21.785.781 |
| Servicio de Deuda | 16.147.981 | 14.327.526 |
| Ebitda / Servicio de Deuda | 1,40 | 1,52 |
| | Veces | Veces |

Para calcular el EBITDA se considera lo siguiente: Los ingresos por peajes, ajustado por la venta y utilización de tarjetas de prepago, más los otros ingresos de la operación (sobrepesos, accesos, etc.) y los subsidios, menos los costos dentro de los que se consideran los costos directos e indirectos de pérdidas y ganancias.

2. Ingresos y Tráficos

2.1 Ingresos

| INGRESOS | 31/12/2014 M\$ | 31/12/2013 M\$ | Variación % |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| Vehículos Livianos | 7.696.789 | 6.980.768 | 10,26% |
| Buses y Camiones de 2 Ejes | 2.267.798 | 2.209.124 | 2,66% |
| Buses y Camiones de más de 2 Ejes | 9.598.321 | 8.776.598 | 9,36% |
| Total | 19.562.908 | 17.966.490 | 8,89% |

2.2 Tráficos

| TRAFICOS | 31/12/2014 Vehículos | 31/12/2013 Vehículos | Variación % |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------|
| Tráfico Peajes Troncales | | | |
| Categorías | | | |
| Vehículos Livianos | 3.459.371 | 3.289.159 | 5,17% |
| Buses y Camiones de 2 Ejes | 573.792 | 573.029 | 0,13% |
| Buses y Camiones de más de 2 Ejes | 1.427.071 | 1.345.849 | 6,04% |
| Subtotal Tráficos | 5.460.234 | 5.208.037 | 4,84% |
| Subtotal Tráficos Equivalentes | 9.046.418 | 8.615.286 | 5,00% |
| Tráfico Peajes Laterales | | | |
| Categorías | | | |
| Vehículos Livianos | 919.443 | 854.990 | 7,54% |
| Buses y Camiones de 2 Ejes | 160.853 | 162.466 | (0,99%) |
| Buses y Camiones de más de 2 Ejes | 105.678 | 101.978 | 3,63% |
| Subtotal Tráficos | 1.185.974 | 1.119.434 | 5,94% |
| Subtotal Tráficos Equivalentes | 386.187 | 367.879 | 4,98% |
| Total Tráficos | 6.646.208 | 6.327.471 | 5,04% |
| Total Tráficos Equivalentes | 9.432.606 | 8.983.165 | 5,00% |

El aumento del 5,00% de los tráficos equivalentes se explica principalmente incremento en tráfico de vehículos pesados y livianos en troncales y laterales.

3. Análisis de las variaciones más importantes ocurridas durante el período en los mercados en que participa, en la competencia que enfrenta, y en su participación relativa.

No se tiene conocimiento de cambios relevantes de mercados, competencia ni participación relativa.

4. Análisis de los Flujos de la Sociedad Concesionaria.

-Descripción de los principales componentes de los flujos netos originados por las actividades operacionales, de inversión y de financiamiento.

Los flujos de la Sociedad están dados por los ingresos provenientes de los cobros en las plazas de peaje, subvenciones del Estado e ingresos financieros.

Para el caso de los egresos, los principales corresponden a los costos de explotación, amortizaciones de deuda y gastos financieros.

Las inversiones en obra fueron financiadas por medio de la emisión de bonos en el mercado nacional. En el caso de obras adicionales requeridas en los convenios complementarios, estas fueron financiadas con las respectivas compensaciones del MOP en forma directa, con emisiones de bonos o por medio de bancos.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita 15 días hábiles antes los fondos que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

5. Análisis de riesgos del mercado.

No se han registrados cambios en la exposición ni en la cobertura de los riesgos del mercado.

- Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

- Tipo de Cambio

La Sociedad Concesionaria no tiene un riesgo cambiario como consecuencia que sus ingresos, costos y financiación se encuentran en pesos y unidades de fomento.

- Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el marco regulatorio vigente.

Adicionalmente existen coberturas de ingresos implementadas a través del IMG y la Subvención Estatal.

Por otra parte, no existen vías ni medios alternativos actuales que puedan afectar significativamente la demanda enfrentada por la Sociedad.

-Inversión en obra

La Sociedad tiene el 100% de la inversión comprometida en las Bases de Licitación y sus Convenios Complementarios N°1, 2 y 3 terminada, recibida y en operación (incluyendo a todas las plazas de peaje requeridas).

En caso de nuevas inversiones requeridas, estas se contratarán a suma alzada y deberán ser compensadas de acuerdo a la factibilidad de financiación.

6. Análisis de mercado.

La Sociedad Concesionaria se encuentra emplazada entre las localidades de Gorbea y Río Bueno en la Décima Región del país, abarcando una longitud de 172 kilómetros.

La población de la Región de los Ríos alcanza los 1.073.136 habitantes, según censo de 2002.

El resultado de este año estuvo determinado por un importante aporte del sector Industria Manufacturera asociado, en gran parte, a una mayor elaboración de productos alimenticios diversos. El sector pesca también potenció el crecimiento del indicador debido a una mayor dinámica del subsector artesanal. Por el contrario, Construcción evidenció una disminución en su actividad, dada la contracción de todos sus subsectores, principalmente, por un descenso en la inversión en obras de ingeniería.

Índice de actividad económica regional

Resumen de INACER 3er Trimestre de 2014 (fuente: INE)

En la región de Los Ríos en el trimestre julio - septiembre 2014, la región registró un crecimiento la actividad económica equivalente a un 4.2%, en relación mismo período del año 2013, acumulando en un año un crecimiento de 5,3%.

El mayor crecimiento regional es explicado fundamentalmente por el desempeño de sector construcción, siendo el subsector Obras de Ingeniería pública el de mayor incidencia positiva al crecimiento.

RUTA DE LOS RÍOS



LSA INTERVIAL

RUTA DE LOS RÍOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

HECHOS RELEVANTES

31 de diciembre de 2014

Con fecha 20 de enero de 2014 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el día 17 de enero de 2014, se ha tomado conocimiento que el SR. Suresh Devandas Leiva dejará su cargo de Director Suplente de la Sociedad con fecha 29 de enero de 2014

En la referida Sesión Extraordinaria de Directorio se hizo efectiva la renuncia voluntaria del Sr, Andrés Contreras Herrera a su cargo de Gerente General de la Sociedad, a contar de esa misma fecha.

En dicha Sesión el Directorio de la Sociedad procedió a nombrar como nuevo Gerente General de la Compañía al Sr. José Ricardo González Concha, quien asumió el cargo de manera inmediata.

Con fecha 21 de marzo de 2013 se informó a la SVS lo siguiente:

El Directorio, acordó en sesión del día 27 de febrero, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de marzo de 2014.

- Las materias a tratar fueron las siguientes:
 - a) Examen de la situación de la sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de Memoria y del Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.
 - b) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
 - c) Renovación y Fijación de remuneración del Directorio ejercicio 2014.
 - d) Designar auditores externos independientes.
 - e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
 - f) Informar acerca de la existencia o no de operaciones de acuerdo al artículo 44 de la ley 18.046.
 - g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Con fecha 24 de marzo de 2014 se informó a SVS lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2014, se renovó el Directorio de la Sociedad, el que quedó integrado por los señores, Horacio Peña Novoa, Hernán Chadwick Piñera, Oscar Molina Henríquez, Jorge Iván López Betancourt, Eduardo Larrabe Lucero, Judith Cure Cure y Alicia Sandoval Quezada en calidad de titulares, siendo sus respectivos suplentes los señores, Cristobal Rodriguez Ugarte, Mario Ballerini Figueroa, Cristian Herrera Barriga, Andrés Contreras Herrera, John Bayron Arango Vargas, Miguel Carrasco Rodriguez y Francisco Soublette de Saint Luc.

Asimismo, se acordó designar como auditor externo de la Compañía para el ejercicio 2014, a la firma Ernst & Young (EY).

Con fecha 24 de marzo de 2014 se informó a SVS lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de marzo se aprobó el reparto de dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio de 2013, equivalente a 110.000 Unidades de Fomento, dando como resultado un dividendo de 0,08 Unidades de Fomento por acción. Así, en conformidad al acuerdo aprobado por la referida Junta, el dividendo será pagado a los accionistas de la Compañía una vez se encuentren cumplidas todas las formalidades exigidas por los contratos financieros de la Sociedad.

Con fecha 24 de marzo de 2014 se complementó la información referida al pago de dividendo, fijando la fecha para el 27 de marzo de 2014.

Con fecha 30 de abril de 2014, se informó a SVS lo siguiente:

El Directorio, en Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2014, eligió la mesa directiva del Directorio, la que ha quedado integrada por don Eduardo Larrabe Lucero en el cargo de Presidente, don

Hernán Chadwick Piñera en el cargo de Vicepresidente y don Andrés Cuevas Ossandón en el cargo de Secretario.

Con fecha 17 de octubre de 2014, se informó a SVS lo siguiente:

El Directorio, citó a Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de octubre de 2014, con el objeto de discutir y aprobar el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, existentes al 31 de diciembre de 2013 y tomar los demás acuerdos que se requieran en relación a lo que se resuelva respecto de este punto.

Con fecha 21 de octubre de 2014 se informó a SVS lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 21 de octubre se aprobó el reparto de dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio de 2013, equivalente a 54.884,42 Unidades de Fomento. Así, en conformidad al acuerdo aprobado por la referida Junta, el dividendo fue pagado el mismo día a los accionistas de la Compañía, una vez cumplidas las formalidades pertinentes.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen otros hechos relevantes informados a la Superintendencia de Valores y Seguros.